

FACULTAD DE FILOLOGÍA
INFORMACIÓN SOBRE BECAS ERASMUS+
SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN LINGÜÍSTICA
Curso Academico 2017-2018

Plazo de solicitud: 2 – 24 de octubre 2017

Lee con atención la información en la página web:

<http://facultadfilologia.usal.es/alumnos/alumnos-salientes-outgoing-students>

No se atenderá ninguna consulta ni solicitud de tutoría sobre información que aparece en la página web de la Facultad de Filología. Sí se atenderán consultas que planteen dudas o soliciten aclaraciones sobre la información que se ofrece

Muy importante: ahora puedes disfrutar de una beca Erasmus en cada ciclo de tus estudios universitarios 1º (grado/licenciatura), 2º (master) y 3º (doctorado), siempre y cuando no disfrutes de una estancia superior a 2 semestres en cada ciclo de estudios.

Novedad: la Junta de Castilla y León cofinancia la asignación de la UE (no sabemos el importe)

A- Requisitos:

- 1- Tener 60 créditos aprobados en el momento de solicitar la beca
- 2- Acreditación de tu nivel de idioma (B2 de inglés para los estudiantes de Filología Inglesa)

B- Criterios para la adjudicación de becas:

- 1- Nota media de expediente (no atenderemos reclamaciones sobre la nota media)
- 2- Que la Universidad que solicites tenga un acuerdo de tu especialidad. No puedes solicitar una beca coordinada por Hispánicas si estudias Filología Inglesa, por ejemplo. La razón es que no podrías cursar asignaturas de tu especialidad, por lo que NO podrías convalidar tus asignaturas.

Nota: *Se recuerda a los alumnos que, una vez realizada la adjudicación de becas, el destino es definitivo. No se admitirán cambios ni se atenderán*

consultas sobre la posibilidad de cambiar la universidad de destino porque atentaría contra la legalidad del proceso. Esto quiere decir que tendrás que pensar muy bien la prelación de universidades que incluyes en la solicitud

Presta mucha atención al apartado de Justificación Lingüística

C: Solicitud

- 1- 2- 24 de octubre 2017. Solicitud ON LINE que estará disponible en <http://rel-int.usal.es>
- 2- **Requisitos académicos: tener al menos 60 créditos aprobados en el Grado para el que vayas a solicitar la movilidad internacional en el momento de SOLICITUD de la beca**
- 3- Acreditación de nivel de idioma para el centro o centros elegidos. Tienes que rellenar un formulario que te facilitamos en Secretaría donde especifiques tu nivel de idioma (ver más abajo).
- 4- **No tienes que entrar en la página del Servicio Central de Idiomas a no ser que tengas que hacer un examen externo para acreditar tu nivel**
- 5- **Los alumnos del Grado en Filología inglesa tendrán que justificar un B2 para cualquier movilidad**, ya sea a través de las asignaturas cursadas, ya sea a través del SCI o de cualquier otro título vigente (Cambridge, TOEFL, Escuela Oficial de Idiomas)
- 6- Si tienes un certificado de idiomas y no estás seguro de su validez, por favor contacta con el CSI

D: Justificación Lingüística

Cada universidad de destino establece (exige o recomienda) unos niveles mínimos de idioma determinados por el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. La mayor parte de las universidades exigen o recomiendan un nivel de B1 o B2. Otras, como Cambridge, un C1. La Facultad de Filología acreditará tu nivel de inglés dependiendo de las asignaturas de lengua que hayas **aprobado** de acuerdo con esta tabla. La Facultad tendrá en cuenta los resultados de las actas del primer semestre:

1- PRIMERAS LENGUAS:

Francés y portugués

Lengua extranjera 1 y 2 (aprobadas) acredita un nivel B1
Lengua extranjera 3 (aprobada) acredita un nivel B2

Lengua extranjera 4 (aprobada) acredita un nivel B2+
Lengua extranjera 5 (aprobada) acredita un nivel C1
Para más información puedes contactar con Dr. Yolanda Viñas
(francés) yolandav@usal.es

Para más información puedes contactar con Dr. Rocío Alonso Rey (portugués)
rocioalonsorey@usal.es

Inglés

Lengua Inglesa 1 (aprobada) acredita un nivel B1
Lengua Inglesa 2 (aprobada) acredita un nivel B1
Lengua Inglesa 3 (aprobada) acredita un nivel B2
Lengua Inglesa 4 (aprobada) acredita un nivel B2
Lengua Inglesa 5 (aprobada) acredita un nivel B2
Lengua Inglesa 6 (aprobada) acredita un nivel C1
Lengua Inglesa 6 con sobresaliente acredita un nivel C2.

Para más información puedes contactar con Dr. Ana Alonso <analonso@usal.es> o
Dr. Jorge Diego <jorgediegosanchez@usal.es>

Italiano

Lengua Italiana 1 + Lengua Italiana 2 acreditan un nivel B1
Lengua Italiana 3 acredita un nivel B2

Para más información puedes contactar con Dr. Milagro Martín
Clavijo mclavijo@usal.es

Alemán

En todas las universidades alemanas exigen un nivel de C1 para poder realizar estudios de Filología alemana. En las universidades austriacas de Salzburgo y Viena se exige un B2. Los alumnos cursarán durante su estancia Erasmus las materias del 4º curso.

Los estudiantes de Filología Alemana tienen que demostrar el nivel C1 con la asignatura Lengua Alemana C1, y el conocimiento del nivel B2 con la Lengua Alemana B2 de tercer curso.

Para más información puedes contactar con Dr. Manuel Montesinos
Caperos mmont@usal.es

Griego

Los estudiantes de Clásicas pueden acreditar su conocimiento de griego moderno con la tercera lengua.

Para más información puedes contactar con Dr. David Paniagua
dav_paniagua@usal.es

NO existen becas Erasmus para alumnos del grado en Estudios de Asia Oriental ni para Árabe o Arameo. Si pueden, sin embargo, solicitar becas de Intercambio

Para cualquier consulta sobre el nivel de idioma dirígete a estos profesores.

2- SEGUNDAS LENGUAS

Francés y Portugués

Lengua extranjera 1 y 2 (aprobadas) acreditan un nivel B1

En francés, la SEGUNDA LENGUA 3 acredita un nivel B2

Inglés

Lengua inglesa I acredita un nivel A2

Lengua Inglesa II acredita un nivel B1

Alemán

Segunda lengua alemana 1 y 2 acreditan un nivel A1

Segunda lengua alemana 3 acredita un nivel A1+

Italiano

Segunda lengua italiano 1 acredita un nivel A1

Segunda lengua italiano 2 acredita un nivel A2

Segunda lengua italiano 3 acredita un nivel B1

Segunda lengua italiano 4 acredita un nivel B2

En la Secretaría no te damos un certificado personal, solo acreditamos tu nivel de idioma para que no tengas que obtenerlo de otra forma o a través del Servicio Central de Idiomas.

Cuando entregues tu solicitud de beca Erasmus tendrás que rellenar un formulario donde especifiques el nivel de idioma que quieres acreditar y las asignaturas **aprobadas** que acreditan ese nivel. La Secretaría realizará las comprobaciones pertinentes.

Si no has cursado o aprobado las asignaturas que acrediten tu nivel de lengua pero piensas que tienes un nivel más alto puedes examinarte en el Servicio Central de Idiomas siguiendo las instrucciones en su página web <http://sci.usal.es>

Si no precisas certificar otro nivel de lengua y te sirve con las asignaturas cursadas no tienes que entrar en la página del Servicio de Idiomas. Si de todas formas quieres comprobar cuál es tu nivel de idioma puedes realizar la inscripción *on line* y matricularte en las pruebas de idioma. Puedes ir a <http://sci.usal.es> y pulsar en justificaciones becas.

En el Servicio de idiomas solo acreditan hasta un nivel de B2. Si quieres acreditar un nivel de idioma superior a B2, tendrás que buscar otras opciones (Cambridge

Exams, TOEFL, BULATS ect.). Los plazos para la presentación de la acreditación de idioma son muy cortos, por lo que tendrás que apresurarte si precisas otra certificación.

Ten en cuenta que el nivel de idioma aparece en algunas instituciones como “aconsejado”. No es conveniente que acudas a esa universidad con un nivel inferior porque no podrás seguir correctamente las clases ni superar los créditos que matricules.

Si tienes un certificado de nivel de idioma y no sabes a qué equivale, puedes comprobar en esta página la tabla de equivalencias entre los principales certificados oficiales de idiomas y el Marco Común Europeo de Referencia:
http://sci.usal.es/images/stories/Erasmus_justificacion_documental_2014.pdf

Centro Internacional de Filología: Centro en el que podréis hacer consultas durante todo el mes de octubre (el horario aparecerá en la puerta del aula P-10).

Nota:

Si tienes dudas envía un mensaje especificando asunto. Tiene que ser conciso y claro. Debes enviarlo a la persona adecuada según las indicaciones que te damos. La coordinadora internacional no puede atender mensajes confusos, inconnexos o incoherentes. Para consultas sobre el nivel de idioma debes dirigirte SIEMPRE a los coordinadores de la p. 2.

